

AMÉRICA LATINA FRENTE AL ESPEJO DEL DESARROLLO DE COREA DEL SUR Y CHINA

Jaime Osorio*

Fecha de recepción: 21 de enero de 2015. Fecha de aceptación: 23 de abril de 2015.

RESUMEN

¿Es posible que economías subdesarrolladas alcancen el desarrollo en el siglo XXI? Para avanzar hacia una posible respuesta a la interrogante anterior en este escrito se analizan algunos aspectos de los procesos de Corea del Sur y de China. Allí se ponen de manifiesto las condiciones excepcionales en el campo geopolítico y estratégico que hacen improbable su condición de modelos a seguir. Al mismo tiempo se destacan el autoritarismo estatal, la férrea planificación y disciplinamiento tanto de las clases dominadas como de las dominantes, para orientar la inversión y la expansión de sectores económicos específicos. Desde esa perspectiva se discuten algunas propuestas formuladas por el neodesarrollismo para la región.

Palabras clave: teorías del desarrollo, subdesarrollo, Estado, desarrollo capitalista, política económica.

Clasificación JEL: O11, O47, P16.

LATIN AMERICA IN THE MIRROR OF SOUTH KOREAN AND CHINESE DEVELOPMENT

Abstract

Will underdeveloped economies be able to achieve development in the twenty-first century? To advance towards a potential response to this question, this paper analyzes some aspects of the development processes of South Korea and China, pointing to the exceptional geopolitical and strategic conditions behind why their models are unsuitable to emulate. It also highlights the state authoritarianism, strict planning and discipline of both the ruling and ruled classes to guide investment and the growth of specific economic sectors. From this perspective, the paper then discusses some proposals formulated for the region by neo-developmentalism.

Key Words: Development theory, underdevelopment, the State, capitalist development, economic policy.

* Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, México. Correo electrónico: josorio@correo.xoc.uam.mx

L'AMÉRIQUE LATINE FACE AU MIROIR DU DÉVELOPPEMENT DE LA CORÉE DU SUD ET DE LA CHINE

Résumé

Est-il possible que des économies sous-développées atteignent le développement au XXI^e siècle ? Pour avancer vers une éventuelle réponse à cette question, on analyse dans cet article quelques aspects des processus de la Corée du Sud et de la Chine. On y constate des conditions exceptionnelles dans le domaine géopolitique et stratégique qui rendent improbable leur adoption comme modèle à suivre. Dans le même temps, on remarque l'autoritarisme de l'État, la planification stricte et le disciplinement autant des classes dominées que des classes dominantes, pour orienter l'investissement et l'expansion de secteurs économiques spécifiques. Sous cet angle de vue, on discute certaines propositions formulées par le néo-développementisme pour la région.

Mots clés: théories du développement, sous-développement, État, développement capitaliste, politique économique.

AMÉRICA LATINA DIANTE DO ESPELHO DO DESENVOLVIMENTO DA CORÉIA DO SUL E DA CHINA

Resumo

É possível que economias subdesenvolvidas alcancem o desenvolvimento no século XXI? Para avançar numa possível resposta à interrogação anterior, neste trabalho se analisam alguns aspectos dos processos da Coréia do Sul e da China. Aí se deixa claro as condições excepcionais que fazem com que seja improvável sua condição de modelo a ser seguido. Ao mesmo tempo se colocam em destaque o autoritarismo estatal, a férrea planificação e disciplinamento tanto das classes dominadas como das dominantes, para orientar o investimento e a expansão de setores econômicos específicos. Desde essa perspectiva se discutem algumas propostas formuladas pelo novo-desenvolvimentismo para a região.

Palavras-chave: teorias do desenvolvimento, subdesenvolvimento, Estado, desenvolvimento capitalista, política econômica.

韩国及中国的发展对拉丁美洲的借鉴意义

摘要:

发展中国家能否在21世纪达到发达国家水平?为解答这一问题本文将对韩国及中国发展历程的某些方面进行剖析。双方拥有得天独厚的地缘政治及战略条件,这是拉丁美洲所无法借鉴的。两国都强调国家专制、严格规划以及统治阶级和被统治阶级严苛的纪律性,这对两国的投资和经济扩张举足轻重。在这一方面,本文将提出借鉴意见以促进拉丁美洲的新发展主义。

关键词: 发展理论, 次发达, 国家, 资本主义发展, 经济政策

INTRODUCCIÓN

En un artículo publicado en inglés en 1966, y con antecedentes en escritos previos de 1963, Andre Gunder Frank formuló una de las ideas que alteraron de manera radical los estudios del desarrollo, al sostener que “el actual subdesarrollo de América Latina es el resultado de su participación secular en el proceso del desarrollo capitalista mundial (...)” (1991: 37-42). El desarrollo dejaba de ser visto como un problema de naciones aisladas, que recorrían etapas sucesivas que las conducían a la prosperidad. Sólo considerando las interrelaciones establecidas a nivel del sistema mundial dicho proceso alcanzaba sentido, lo que abrió las puertas para que a su vez los problemas del subdesarrollo fuesen abordados desde ese marco, en tanto contracara indisoluble justamente del desarrollo. De allí en adelante esta idea será retomada por autores diversos, como Sunkel y Paz (1970) desde el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), y en particular por los que darán vida a la teoría marxista de la dependencia (Marini, 1969: 3). Considerando algunas particularidades del desarrollo de Corea del Sur y China nos proponemos poner de manifiesto la vigencia de esa perspectiva de reflexión —burdamente desconocida, pero estigmatizada—, a fin de discutir sobre los procesos y las perspectivas del desarrollo en nuestra región.

LA RELACIÓN DESARROLLO/SUBDESARROLLO

Desarrollo y subdesarrollo son dimensiones de un único y mismo proceso: la historia del despliegue y de la expansión del sistema mundial capitalista. Esta tesis formulada en lo fundamental por Frank, como hemos indicado, y retomada posteriormente por algunas corrientes cepalinas y por los teóricos de la dependencia, implicó cuestionar desde su raíz dos formulaciones centrales de las teorías del desarrollo: la primera, que el desarrollo y el subdesarrollo se pueden estudiar y explicar cada uno en sí mismos, de manera aislada, y que las relaciones que mantienen las economías inscritas en una y otra condición no tienen consecuencias sustantivas en su situación.

La nueva formulación sostendrá, por el contrario, que sólo en el seno de las relaciones que dan vida al sistema mundial capitalista, y como resultado de ellas se puede explicar el que algunas economías y regiones se desarrollan y que otras economías y regiones se subdesarrollan. No constituyen, por tanto, procesos independientes. No se explican unas y otras fuera de las mutuas relaciones.

La Revolución Industrial no es (...) un proceso que pueda explicarse y comprenderse en términos de países aislados, como Inglaterra, o de regiones aisladas, como Europa noroccidental. En realidad, se desenvuelve dentro de un sistema económico y político mundial que vincula aquellos países y regiones entre sí, y con sus respectivas áreas coloniales y países dependientes; dichas vinculaciones contribuyeron de manera importante al proceso mismo de la Revolución Industrial a través de la generación y extracción de un excedente, la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de las áreas periféricas (Sunkel y Paz, 1970: 44-45).

La segunda formulación cuestionada por la tesis anterior es la que sostiene que el subdesarrollo –o sus variaciones eufemísticas, como “economías en vías de desarrollo” o “economías emergentes”– es un estadio o etapa económica previa del desarrollo, resultado de una débil expansión del capitalismo, y que es permitiendo su reproducción de donde emergerán las soluciones al desarrollo.

La nueva propuesta puso de manifiesto que en el seno de las relaciones capitalistas predominantes en el sistema mundial, *el subdesarrollo es una forma madura de capitalismo*, es una forma original, tan madura y original, como lo es el capitalismo desarrollado.

Si esta fue la segunda derivación relevante de aquella formulación, no menos relevante fue sostener que en el sistema capitalista, y como resultado de su expansión, conviven diversas *formas de capitalismo*, que no hay una única modalidad, lo que planteó la necesidad de descifrar los procesos internos y externos que dan vida y reproducen al capitalismo subdesarrollado o dependiente, como terminará de denominarse en sus versiones más avanzadas.

Esa será la tarea a la que se abocarán el núcleo de investigadores que constituyeron la teoría marxista de la dependencia, en donde destacan Vania Bambirra, Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Marini, y que alcanza en el trabajo de este último, *Dialéctica de la dependencia* (1973) su forma más acabada.

Pero la condición de desarrollo o de subdesarrollo en el sistema mundial capitalista, en tiempos o periodos determinados, no significan posiciones adquiridas por las economías para todo tiempo y condiciones en la historia de ese sistema. Lo único que se sostiene en la tesis anterior es que para que emerja desarrollo en algún espacio geoeconómico en el sistema mundial, se genera subdesarrollo en otros espacios, por procesos diversos, como pérdidas de valor de unas regiones en beneficios de otras, con la colusión de las clases dominantes de las regiones subdesarrolladas. Algo de este proceso se deja entrever cuando se sostiene que:

(...) los beneficios que las empresas transnacionales obtienen de sus operaciones en América Latina y el Caribe se incrementaron 5.5 veces en nueve años, pasando de 20 mil 425 millones de dólares en 2002 a 113 mil 67 millones de dólares en 2011. El crecimiento tan marcado de estas utilidades –también denominadas rentas de IED– tiende a neutralizar el efecto positivo que produce el ingreso de la inversión extranjera directa (...). Ello porque “*las empresas transnacionales repatriarían una proporción de sus utilidades ligeramente superior (55%) a la que reinvierten (45%)*” (CEPAL, 2012: 13 y 68) (las cursivas son propias).

Desde este horizonte, teóricamente es posible sostener que *una economía desarrollada pueda girar hacia el subdesarrollo*. Por ello tienen sentido los señalamientos que alimentados por los desastres de la actual crisis, pero por razones de más larga data, afirman, por ejemplo, que la economía de España se estaría *latinoamericanizando*, no sólo por la aplicación ortodoxa de políticas neoliberales reclamadas por los organismos europeos y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con el acuerdo del gobierno de Mariano Rajoy, sino porque esas “erróneas políticas” (Nadal, 2014), en el contexto de la actual crisis, no abrirán las puertas para la recuperación y, por el contrario, la estarían empujando al subdesarrollo (Roitman, 2012), en beneficio inmediato de la Alemania de Angela Merkel, y del gran capital con asiento en España.

No sé si estos pronósticos podrán confirmarse en el futuro. Lo que me importa destacar es que una reversión como la arriba señalada es posible dentro de los movimientos y procesos del sistema mundial capitalista.

Pero el complemento de la hipótesis anterior señala que *una economía subdesarrollada pueda reorientarse hacia el desarrollo*.

La única certeza respecto a esta segunda formulación es que si se afirma que una determinada economía estaría encaminándose al desarrollo (o que ya lo es), junto a las razones que llevan a tal afirmación, el paso inmediato sería interrogarse en qué economías y regiones del sistema mundial *se está extendiendo o profundizando el subdesarrollo*. Porque en estos procesos, como hemos visto, necesariamente hay consecuencias.

COREA DEL SUR, CHINA Y EL DESARROLLO

Si se afirma que Corea del Sur, en un breve plazo, logró constituirse en una economía desarrollada, tendremos que preguntarnos en qué economías y regiones se cobró inicialmente –y se cobra actualmente– la factura de ese proceso en términos de intensificación o extensión del subdesarrollo. Porque

Estados Unidos destinó sumas considerables para apuntalar y fortalecer la economía de Corea del Sur, por su estratégica posición en la península coreana en momentos particulares de la Guerra Fría. Entre 1945 y 1961 Corea del Sur recibió en forma de donaciones de Estados Unidos más de 3 100 millones de dólares, cifra que es más del doble de lo que recibieron Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos durante el Plan Marshall, o un tercio más de lo que percibió Francia (Toussaint, 2006: 86). Desde otra perspectiva, “de 1953 a 1960, la ayuda económica de Estados Unidos (a Corea del Sur) representó un tercio del presupuesto del país, financiando un 85 % de sus importaciones y un 75% de la formación de capital fijo; en resumen, un 8 % del PNB” (Aquino, 2000: 127-155).

No debe menospreciarse lo que las clases explotadas sudcoreanas aportaron en el proceso al sufrir agudos y prolongados procesos de superexplotación. Basta señalar que “el Estado impuso a los campesinos un volumen mínimo de producción para ciertos productos” a un precio fijado por las autoridades, generalmente “muy bajo, a menudo inferior al precio de coste” (Toussaint, 2006: 88), o que para 1980, cuando los principales problemas de acumulación ya se superaban, “el coste salarial de un obrero coreano representaba un décimo del de un obrero alemán, la mitad del de un mexicano, (y) un 60% de un brasileño”. Y la jornada laboral para los obreros para este último año era la más larga del mundo, no existiendo además un salario mínimo legal (Toussaint, 2006: 95).

Pero en relación al vínculo desarrollo-subdesarrollo con toda seguridad podría afirmarse que los enormes recursos aportados a Corea del Sur en aquellos años no salieron de los bolsillos del capital estadounidense, ni tampoco de nuevas o mayores tasas impositivas sobre su población trabajadora, sino de valores apropiados por la economía estadounidense a diversas economías y regiones, y que terminaron en Seúl.

En la actualidad es el caso de China el que suscita interrogantes en torno al periodo desde el que se le puede —o se le podrá— considerar una economía desarrollada, y más aún, si constituye el verdadero rival que disputa la hegemonía de Estados Unidos en el sistema mundial, o quedará como una simple amenaza, como ocurrió con los señalamientos de Japón y Europa Occidental en periodos anteriores.

Las cifras de crecimiento de la economía china en las últimas décadas son sorprendentes, como sorprendentes son sus avances en materia de producción de bienes industriales sofisticados, de investigación y nuevos conocimientos, alcanzando avances importantes incluso en la exploración espacial.

Parte importante de los esfuerzos que ha requerido esta acelerada transformación reposan sobre las espaldas de una economía que cuenta con una fuerza de trabajo enorme, calculada en 834 millones de brazos para 2015, y con una migración campo-ciudad calculada de 200 millones de personas para la década de los noventa (Martínez, 2008), lo que ha propiciado una suerte de agudización del atraso en amplias regiones de la propia economía china, particularmente en el agro. Pero no hay duda que *siendo esto necesario, no es suficiente* para explicar las potencialidades de desarrollo alcanzados. *China es hoy una economía que obtiene beneficios extraordinarios por múltiples procedimientos.*

En la base de esos procedimientos se encuentra la particular combinación de elevados avances científicos y tecnológicos, que permiten incrementos sustanciales en la productividad, con salarios, jornadas e intensidad en condiciones de superexplotación, lo que permite la producción y exportación de una masa enorme de bienes de todo tipo y complejidad, en condiciones de barrer o debilitar cualquier competencia.

A ello se agrega una política cambiaria que se constituye también en subsidio a las exportaciones, con lo cual China ha logrado convertirse en la más poderosa economía exportadora (en 2013 las exportaciones totales de China ascendieron a 2 021 millones de dólares, por arriba de Alemania, Estados Unidos y Francia, en tanto las importaciones llegaron a 1 095 millones de dólares (Agencia china de noticias, 10 de enero de 2014), llevando a la bancarrota a sectores productivos de un sinnúmero de economías y a elevar el déficit de sus balanzas comerciales, incluido Estado Unidos (para 2013, el déficit comercial de Estados Unidos con China ascendió a 318 400 millones de dólares), lo que implica debilitar o liquidar competencias.

Muchos de esos capitales, sea del mundo desarrollado, sea del subdesarrollado, se suman a la enorme masa de capitales provenientes de muy diversas regiones y economías que luchan por invertir y ganar posiciones en las extensas y diversas plantas industriales existentes en China, con el fin de producir una enorme gama de bienes para ser vendidos en mercados de variado poder de consumo en todo el planeta, sustentados en la conjugación de bajos salarios y elevada productividad. Todas las grandes empresas mundiales, desde productoras de juguetes, bienes industriales livianos, conocidas marcas de ropas y accesorios de lujo, hasta las productoras de bienes de consumo durable y de bienes de capital, cuentan con alguna planta de producción instalada en territorio chino.

Esto permite a China favorecerse de una cuantiosa capitalización. De acuerdo a la UNCTAD, en 2012 China se ubicó como la segunda economía receptora de Inversión Extranjera Directa (IED), con 121 000 millones de

dólares, sólo por debajo de Estados Unidos, que alcanzó los 168 000 millones de dólares. En tercer lugar se encuentra Hong Kong, también territorio chino, con 75 000 millones de dólares (UNCTAD, 2013: 4). Esa IED permite multiplicar sus procesos de acumulación, elevar la calificación de su mano de obra, lograr transferencia de conocimientos,¹ y favorecerse de impuestos. A ello se agrega la repatriación de ganancias de sus inversiones foráneas.²

En esta *sui generis* articulación de avances tecnológicos y productivos con aguda superexplotación, que permite abaratar precios a niveles inalcanzables, el logro de cuantiosas inversiones en sus territorios que dejan sustratos de conocimientos y capacitación, junto a un voraz copamiento de mercados, el desarrollo chino supedita a sus competidores del mundo desarrollado y profundiza el subdesarrollo y la dependencia de otras regiones, arrastrando inversiones, quebrando competencias, inundando mercados con sus baratos bienes industriales. A modo de ejemplo, del año 2002 a 2011, sostenida en sus cuantiosas importaciones en la región, China se convierte en uno de los principales proveedores de bienes de capital de Argentina, Brasil, Chile y México, elevando de manera considerable su participación porcentual en todos los casos, a pesar de no ser el principal (siendo la Unión Europea para Brasil, y Estados Unidos para México). Así, pasa en esos años del 4 a 28 % como proveedor de máquinas, herramientas y repuestos en Argentina; de 3 a 24 % en Brasil; de 6 a 29 % en Chile, y de 7 a 31 % en México (Bekerman, Dulcich, Moncaut, 2014: 69).

Sobre las bases de una elevada acumulación capitalista sustentada por múltiples caminos, la voracidad importadora del mercado chino se expande también sin afectar la acumulación, ni provocarle déficits comerciales, hambriento de alimentos, para satisfacer una creciente demanda de bienes-salarios, como de materias primas para sostener la elevada producción local, lo que ha dinamizado la expansión exportadora de América Latina de los últimos años.

De esta forma China es hoy la fábrica mundial por excelencia, así como una de las locomotoras que arrastra la golpeada economía capitalista en crisis.

¹ China exige a los inversores extranjero, particularmente a los de elevada productividad y de sectores estratégicos, la capacitación de personal y la enseñanza de tecnologías aplicadas.

² Para 2010 el *stock* total de capital chino en el exterior ascendía a 317 210 millones de dólares. Muy por debajo de los monto de las grandes economías, pero con tendencias a un ascenso creciente. (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Shanghái, 2012). Pero en 2012 China fue la tercera economía inversora en el extranjero, con 84 000 millones de dólares, sólo por debajo de Estados Unidos y Japón. En el cuarto lugar se ubica Hong Kong, también con 84 000 millones de dólares de inversión en el exterior (UNCTAD, 2013: 5).

UN CUADRO DE CONDICIONES EXCEPCIONALES

En los dos casos considerados no debe perderse de vista las condiciones excepcionales que posibilitan y definen sus procesos de desarrollo. En este sentido es importante resaltar el papel del Estado en la tarea de definir un proyecto de desarrollo, jerarquizando tareas y tiempos para el destino de recursos hacia sectores y ramas determinadas, manteniendo el monopolio de esos recursos, alineando a las distintas clases dominantes y fracciones a ese proyecto (que expresa, a lo menos, los intereses de la fracción burguesa industrial), disciplinando a las clases trabajadoras y sometiénolas a agudos procesos de explotación y sobreexplotación, morigerados en periodos avanzados del proceso en Corea del Sur, en materia salarial, no en intensidad, y que ya toma forma fuerza también en China.

Ese papel director del Estado y *la autonomía (que no independencia) alcanzada frente a las distintas clases y fracciones dominantes* encuentra explicaciones en particularidades históricas. En el caso de Corea del Sur, la profunda reforma agraria realizada entre 1945-1960, que resta poder a los sectores terratenientes, la Guerra de Tres Años (1950-1953) con Corea del Norte (en donde murieron dos millones y medio de combatientes entre los bandos enfrentados), y el debilitamiento que provocó este conflicto en el proceso de acumulación y en las bases de sustentación de las clases dominantes. Todo ello creo condiciones para que el Estado coreano, bajo una mano férrea, que asumió incluso la forma de dictadura militar, se pudiera erigir en el *centro de la reorganización capitalista*.

Baste recordar que en el golpe de Estado de 1961, el general Park Chung-hee nombra una Junta Militar que realiza las labores de Poder Ejecutivo y Legislativo, para en 1963 proclamarse Presidente de la República, estableciendo una dictadura militar que suprimió la libertad de prensa, restringió las libertades individuales y promulgó leyes que permitieron su continua reelección, lo que se prolongó hasta 1979, año en que fue asesinado por el jefe del aparato de inteligencia creada bajo su largo mandato, en medio de una aguda crisis política.

Al asumir la presidencia Park define dos pilares para la recuperación del país: la planeación del desarrollo, lo que implica la elaboración de planes de corto y largo plazo, y la creación de grandes conglomerados industriales (*chaebol*), con el apoyo de transnacionales estadounidenses, y que tendrán un papel fundamental en el posterior empuje exportador. Cabe destacar que en los primeros quinquenios los recursos de las exportaciones debían procurar de manera prioritaria la importación de equipos y de insumos especializados.

Park estableció otras importantes medidas, como la nacionalización del sistema financiero, que operó con bajas tasas de interés y acceso limitado a los créditos, orientado a favorecer a las empresas que se ajustaban a los planes de desarrollo establecidos. Así, por ejemplo, en el segundo plan quinquenal de desarrollo económico (1967-1972), el 50% de los recursos del sector financiero se canalizaron al apoyo de la industria química y pesada (Cuéllar, 2012).³

No hay que olvidar que a Park le sucedió otro dictador militar, Chung Doo Hwan, quien prosiguió en lo fundamental con la enorme presencia estatal en la conducción de la economía y la mano férrea frente a los opositores y sindicatos, y en el avance a nuevos estadios de industrialización, siendo destituido tras poderosas movilizaciones en 1987. Recién en 1988 en Corea del Sur se eligió presidente por sufragio universal, y en 1992 se elige al primer presidente civil (Toussiant, 2006: 95-104).

La experiencia revolucionaria de China y la constitución de una poderosa burocracia estatal desde la cual se inicia, no sin conflictos, la mutación hacia el capitalismo, le otorgan al Estado un elevado poder y autonomía frente a una emergente *burguesía que desarrolla cobijada en éste*, al tiempo que cuenta con una poderosa base ideológica proporcionada por la Revolución de 1949, que le permite ganar consensos y disciplina en el grueso de la población, lo que no excluye represiones masivas y coerciones puntuales para apaciguar o aplastar brotes de descontento y protestas.

Desde la definición de las cuatro modernizaciones, agraria, industrial, defensa y tecnológica, a finales de los años setenta, la creación de zonas económicas especiales para favorecer tempranamente las exportaciones como fuente de ingresos para las tareas económicas mayores, la implementación de planes quinquenales, los que se inscriben a sus vez en proyectos de mayor alcance de 20 a 30 años, la apertura al capital extranjero en condiciones que obligan a calificar mano de obra y transferir conocimientos, bajo la dirección y control del Partido Comunista y el gobierno, el papel del Estado se hace presente en todas las decisiones relevantes encaminadas a lograr el desarrollo. Es desde esa posición que se van otorgando mayores campos de decisión a las empresas estatales, a los gobiernos regionales, a los bancos y a los espacios de operación del mercado (Meza, 2013).

³ En el primer plan quinquenal (1962-1966) los sectores o ramas prioritarios a desarrollar fueron el sector energético, abonos, textiles y cemento; en el tercero (1972-1976) los ejes productivos fueron la siderurgia, equipamiento de transporte, electrodomésticos y la construcción naval (Toussaint, 2006: 93).

Importa destacar que en ninguno de estos dos casos estamos hablando de un giro hacia el desarrollo como un simple resultado de la dinámica tendencial de la acumulación de capital. Lo que se presenta, por el contrario, en un caso, es una profunda reforma agraria y una guerra que dismantelan las bases de sustentación de las antiguas clases dominantes locales, debilitándolas, al tiempo que la principal potencia ofrece cuantiosos recursos y protege política y militarmente el proceso de recuperación y posterior desarrollo capitalista de Corea del Sur.

En el caso de China tenemos la situación de una sociedad que se ha revolucionado, destruyendo también las bases de sustentación de las viejas clases dominantes, desatando fuerzas y potencialidades en aras de alcanzar el socialismo, las que tras agudas luchas y virajes terminan siendo canalizadas por un proceso que no sólo la conduce al capitalismo, sino que la convierte en una potencial rival de la hegemonía en el sistema mundial.

En los dos casos, a su vez, tenemos la conformación de Estados autoritarios fuertes y con amplia autonomía para disciplinar a la sociedad en su conjunto, para definir planes y proyectos de desarrollo económico a los cuales deben adscribirse los agrupamientos dominantes y los dominados y en sostener sobre estos últimos prolongados y agudos procesos de superexplotación.

En otras palabras, el tránsito al desarrollo capitalista de economías subdesarrolladas en la segunda mitad del siglo xx y a inicios del siglo xxi sólo ha sido posible en economías que han caminado un largo trecho a contrapelo de las simples tendencias de la mano invisible del mercado, en un cuadro de condiciones excepcionales difíciles de repetir. Por esta razón, no es difícil señalar que *China y Corea del Sur no pueden ser un modelo a seguir por las economías latinoamericanas*, como algunas voces han atribuido a teóricos de la dependencia (Kornblihtt, 2012).

Sólo después de sentar bases sólidas (entre la que emerge la capacidad de apropiarse de valores gestados en otras economías), se van abriendo puertas para que el mercado y las tendencias de la acumulación capitalista ganen autonomía, y aún allí, sin dejar de contar con la vigilancia y protección del Estado en sus vaivenes locales, así como globales.

¿Qué había de particular en los años sesenta y setenta del siglo xx para que Estados Unidos y la llamada comunidad internacional de Occidente apoyaran con cifras cuantiosas el proceso de Corea del Sur,⁴ y se aceptaran medidas

⁴ A los abundantes aportes estadounidenses ya señalados, cabría agregar que en la primera mitad de los años ochenta, y en medio de serios problemas financieros, Japón otorgó a Corea del Sur 3 000 millones de dólares por concepto de reparaciones de guerra (Toussaint, 2006: 99).

radicales, como el control estatal del sector financiero, y la puesta en marcha de planes en donde la manoseada libertad de los mercados y también de los individuos quedaron en entredicho?

Podríamos también preguntarnos si ese sistema mundial capitalista hegemonizado por Estados Unidos aceptaría en nuestros días un proyecto de desarrollo capitalista en tales condiciones. Las probabilidades de que surja un proyecto de esa naturaleza son escasas, si no es que nulas; y no hay que ser profeta para afirmar que Estados Unidos no lo aceptaría, y me temo que mucho menos lo apoyaría, salvo que fuese necesario, con algún aliado de primer nivel, y ubicado en alguna zona de vital importancia, como Medio Oriente.

La conjunción de encontrarnos en los primeros tiempos de la hegemonía estadounidense, el lugar estratégico (y no la presencia de grandes riquezas naturales) de Corea del Sur en la recientemente abierta “Guerra Fría” (como contención de Corea del Norte, a pocos kilómetros de las principales ciudades de la China comunista, y casi frontera también con la Unión Soviética), son algunos de los elementos a nivel del sistema mundial que permitieron esa excepcional experiencia. A ellos se agregan los que refieren a las particularidades en el seno de Corea del Sur que ya hemos destacado.

Por otro lado, la temprana constitución de China en una potencia nuclear, en 1964, es un elemento que seguramente jugó un peso de significación en las indecisiones de Estados Unidos, y otros poderes imperialistas, en pretender detener el proceso chino, junto a las disputas que mantuvo China con la ex Unión Soviética, de la cual los centros desarrollados esperaban mejores resultados para sus intereses.

El papel del confucianismo y su relación con el desarrollo de Corea del Sur y China es objeto de visiones encontradas. Para algunos autores constituye un pensamiento que entrababa la modernización económica, por el peso que otorga a las relaciones intrafamiliares y a la cultura, desvalorizando por otro lado las actividades comerciales, por lo que sólo en la medida que fue siendo abandonado permitió que el desarrollo alcanzara forma en los dos casos aquí considerados. Otros, por el contrario, consideran que ha jugado un papel de la mayor relevancia, no sólo en términos políticos, por la lealtad que reclama a las autoridades, sino también en el campo económico, al valorizar el estudio y propiciar así, el importante avance científico y tecnológico alcanzado en muy corto tiempo (Botton, 1997; León, 2002).⁵

⁵ Es un tema que introduce una dimensión histórico-cultural en el estudio de los problemas del desarrollo de enorme importancia, imposible de abordar con mayor detalle en este escrito y que establece particularidades y diferencias con otras regiones y economías inscritas en el subdesarrollo.

LA INGENUIDAD NEODESARROLLISTA

El poderío alcanzado por Estados autoritarios, en materia de definición, dirección y puesta en marcha de los planes de desarrollo en el corto y mediano plazo en los casos considerados, así como los agudos procesos de acumulación primitiva y de acumulación sustentados en la superexplotación de los trabajadores que los hicieron posibles, permite poner en sus justas dimensiones los tímidos llamados de neodesarrollistas y neoestructuralistas en aras de otorgar mayores responsabilidades al Estado en el curso de los procesos económicos de la región, así como de mejoras salariales y de empleo, formulados en un pequeño escrito conocido como las *Diez tesis*, firmado en Sao Paulo en septiembre de 2010 por un número importante de economistas brasileños y argentinos, entre otros, de la región, así como por algunos de otras regiones (*Diez tesis*, 2012).

Frente a la envergadura de los problemas afrontados por los Estados en las experiencias de Corea del Sur y de China, es una afirmación que contradice la historia más reciente señalar que “los *mercados* son el ámbito principal” del “*desarrollo* económico” (tanto Corea del Sur como China desmienten lo anterior), sin embargo, prosiguen los neodesarrollistas, “el *Estado* tiene un *papel estratégico*” para “la *provisión del marco institucional* apropiado para sostener este proceso estructural”. En otras palabras, para los economistas mencionados, el mercado propicia el desarrollo, para lo cual es necesario un marco institucional, provisto por el Estado, para que ese desarrollo se sostenga. Al fin que –prosiguen los neodesarrollistas– “el *desarrollo económico* requiere una *estrategia* que permita *aprovechar las oportunidades* globales (...) *creando oportunidades de inversión* para los *emprendedores privados*” (*Diez tesis*, 2012).

Los neodesarrollistas reconocen que la burguesía de la región ha hecho poco o nada en materia de desarrollo, porque –suponen– no se le han señalado o sugerido las estrategias a seguir en la materia (entre paréntesis, los Estados analizados no sugirieron, ni simplemente indicaron: obligaron a seguir determinados caminos). Pero cuando esto ocurra la burguesía –ahora sí–, estará en la mejor disposición de hacerlo. La pregunta inevitable es: ¿y por qué ahora sí? No hay en el escrito, ni en la experiencia regional, ningún elemento que permita responder afirmativamente a esta interrogante.

Reconocen a su vez que esta burguesía ha hecho poco o nada en la materia, porque no ha contado con oportunidades de inversión, perdida en los laberintos del mercado, como si no fuese exactamente eso lo que ha hecho hasta la fecha: seguir *sus* oportunidades de inversión, de construir vía concentración del ingreso estrechos mercados internos a la medida de sus necesidades, de ex-

pulsar trabajadores del mercado con elevadas tasa de desempleo y subempleo, o de mantenerlos en los márgenes, con salarios paupérrimos, y de volcarse a los mercados exteriores en los tiempos actuales.

Siguiendo las clásicas fórmulas y recetas de los organismos internacionales, en donde lo que “debería” ser y hacer el Estado o los empresarios de la región, se impone a “lo que efectivamente son” y hacen, los neodesarrollistas señalan una serie de tareas que debe cumplir el Estado para resolver el problema del subdesarrollo: 1) promover “la estructura (...) y las instituciones financieras” para que sean “capaces de canalizar recursos domésticos al desarrollo de la innovación”; 2) “el desarrollo (...) debería ser financiado esencialmente con ahorro interno”, para lo que se requiere “instituciones financieras públicas que aseguren la plena utilización de los recursos domésticos”; 3) “garantía estatal de proveer empleo (a lo menos con) un salario vital (...), para neutralizar (la) tendencia al mal pago del trabajo”; y 4) “perseguir el pleno empleo”, entre otras.

Frente a estas nuevas responsabilidades, la pregunta obligada es ¿cuál Estado es el que podría poner en marcha estas tareas, a pesar de ser limitadas? Porque en la casi generalidad de Estados que contamos, se encuentran actuando de acuerdo a lo que las clases dominantes y el capital extranjero requieren para generar ganancias, y ello pasa por sostener salarios de sobreexplotación para el grueso de la población trabajadora, para ganar en competencia con sus productos en el exterior; abrir nuevas y mejores condiciones a las inversiones extranjeras; desincentivar el ahorro; concentrar ingresos y alentar el consumo de los sectores sociales con poder de compra.

Es posible que estén pensando en la necesidad de conformar otro Estado o reformar a fondo los actuales. ¿Y eso cómo se logra? Una tarea de tal envergadura reclamaría contar con fuerza social y política para poner en cintura a las clases dominantes, a los grandes exportadores, a los asociados al capital extranjero, al propio capital extranjero que opera en nuestras economías, a los que producen para el alto mercado interno, a los que pagan salarios de hambre, a la clase política, a los jueces y magistrados. Porque además ese nuevo Estado reclamaría nuevas leyes que hagan posible establecer nuevas condiciones de organización de la vida en común.

Sin pronunciamientos sobre estos “pequeños” detalles, cualquier listado de buenas intenciones sobre lo que “debería” hacer el Estado –pensado como una cosa-máquina con atribuciones propias, a la que bastaría limpiar y aceitar para que funcione bien– no deja de ser simplemente eso: un listado de buenas intenciones, de ilusiones *a partir de un Estado que no existe en la región* y del que se dice poco sobre cómo podría ser el director de orquesta que se desea.

LA INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS LOCALES CON EL CAPITAL TRANSNACIONAL

Ninguna economía latinoamericana se aproximó desde la segunda mitad del siglo xx a la fecha a aquella constelación de factores excepcionales que abrieron las puertas para el desarrollo de Corea del Sur y China. La integración de los procesos productivos de la región con los de la economía estadounidense y del capital transnacional, su ubicación en una zona de vital seguridad para Washington, limitaron o impidieron que procesos de tales características se hicieran presentes en la región.

Por parte de las clases dominantes latinoamericanas, la voluntad de levantar proyectos con algún grado de autonomía —si es que alguna vez existió— se fue a su vez esfumando mientras dichas clases estrechaban de manera creciente sus lazos con el capital estadounidense y extranjero en general, reviviendo de manera regular una reproducción de capital sustentada en la superexplotación, la marginación del grueso de la población trabajadora del consumo, y con ello aminorar y casi extirpar la tendencia del capital a alentar la generación local del conocimiento y tecnología (adquiridos de manera predominante en el exterior) y a hacer de la plusvalía relativa el eje de la acumulación.

Por esta razón, la voluntad de romper con el atraso y el subdesarrollo ha quedado en manos y en proyectos de otras clases en la región, debiendo enfrentar el rechazo de Washington, así como de sus políticas desestabilizadoras, cuando no abiertamente intervencionistas. Recordemos la experiencia encabezada por Salvador Allende en Chile, y cómo y por quiénes fue liquidada, para no ir más lejos.

El significativo papel del Estado en las experiencias anteriormente analizadas alcanza mayor sentido cuando consideramos el periodo reciente de enorme ganancias que muchas burguesías y Estados latinoamericanos percibieron en los últimos años, como resultado de una sorprendente elevación de los precios internacionales de los principales bienes primarios exportados por la región por un periodo sostenido, como fue el caso del petróleo y derivados, gas natural, cobre, hierro, soja y sus derivados, entre los más destacados.

Las burguesías latinoamericana y transnacional favorecidas de esas elevadas ganancias las destinaron a reproducir el subdesarrollo. En las grandes economías regionales, como México, Brasil y Argentina predominó la subordinación del Estado a la dinámica de la reproducción dependiente y a

los intereses de sus clases dominantes y del capital extranjero inserto en la región.⁶

UNA NUEVA SITUACIÓN EN EL SISTEMA MUNDIAL Y EN LAS ECONOMÍAS LOCALES

En la mundialización, en nuevos estadios de integración de los capitales y procesos productivos locales con los proyectos e intereses del capital global, las posibilidades de una confluencia de factores sistémicos y locales para desencadenar procesos que conduzcan al desarrollo son cada vez más difíciles que se produzcan. Por el contrario, dicha integración ha profundizado el subdesarrollo y la dependencia.⁷

En la actualidad, las economías latinoamericanas, de la mano del capital local y global, han reconfigurado las estructuras de inserción en los mercados internacionales teniendo como base la producción de bienes primarios y alimentos, con poco procesamiento, alejándose de los objetivos de desarrollar conocimientos y tecnologías. En algunos casos también se producen bienes industriales, en un contexto regional en donde el sector industrial ha sido prácticamente desarticulado, cuando no desmantelado, quedando reducido a algunos segmentos de cadenas globales en donde se privilegia el trabajo y su baja remuneración y no el conocimiento.

De esta forma la economía latinoamericana ha quedado más descentrada que en los periodos previos, sin un proyecto industrial, sino tan sólo con algunas industrias, o a lo sumo con pequeños segmentos, principalmente de ensamble y maquila, y poco de producción, en donde las decisiones de qué y cómo producir se encuentran en las casas matrices de empresas globales provenientes del mundo desarrollado.

Esto va acompañado por la multiplicación de nuevos recursos minerales explotados a cielo abierto, el desmantelamiento de bosques y reservas de agua.

⁶ A pesar de casi tres décadas desde su publicación, y de su sesgo estructuralista, es interesante ver la comparación que realiza Fernando Fajnzylber de los “estilos de desarrollo” de Japón y Corea del Sur, frente a los de Estados Unidos y América Latina (Fajnzylber, 1987).

⁷ Para Samir Amin esta constatación contraviene la visión de Marx sobre el despliegue mundializado del capitalismo que “era en líneas generales el de una “recuperación” del retraso por parte de los recién llegados al mismo”. Por ello sostiene que ha centrado sus esfuerzos para “enriquecer a Marx mediante la toma en consideración (...) que el capitalismo realmente existente, en su despliegue mundializado, ha producido, reproducido y profundizado, constantemente la polarización centros/periferias” (Amin, 2011: 129-130).

La depredación de las riquezas de la zona en aras de acrecentar la acumulación no se trasunta en mejores condiciones de acumulación para proyectos de desarrollo ni de infraestructura para esa nueva economía. Tampoco en mejoras sustanciales en el consumo y bienestar de la población mayoritaria de la región.

En estas condiciones la llamada mundialización o conformación de un capitalismo global (Martínez, 2008) ha significado para el capital operante en América Latina un proceso de agudización de la subordinación de la región a los grandes capitales y economías centrales, de pérdidas de proyectos autónomos, quedando sujeta la región a los vaivenes de las decisiones de cadenas globales de producción que extienden sus segmentos por todo el planeta, o a los precios de sus productos primarios de exportación, favoreciendo las transferencias de valor hacia sus casas matrices asentadas por lo general en Estados del mundo central.⁸

A MODO DE CONCLUSIÓN: EL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

Para describir la agudización del subdesarrollo y de la dependencia de las economías latinoamericanas, en tanto prosiguieran organizadas por las relaciones del capital, Andre Gunder Frank acuñó la noción “desarrollo del subdesarrollo” (1970: 13).

Esta noción puso de manifiesto que las economías latinoamericanas podían crecer y expandir *su* desarrollo, pero en tanto lo hacen en la lógica que rige al capitalismo dependiente, dicho desarrollo agudizaría los problemas del subdesarrollo.

Agudización del subdesarrollo o agudización de la dependencia no implica concebir una economía estancada o con números negativos en materia de crecimiento, como torpemente se sigue repitiendo (Astarita, 2010: 57); tampoco agudización absoluta de la pobreza y la miseria, o exterminio de la población trabajadora local, como resultado de la superexplotación, entre otras tantas superficialidades como se caricaturiza a la teoría marxista de la dependencia.

⁸ Por ganancias, para 2011, de las 50 empresas más grandes del mundo, según *Forbes Global*, 19 corresponden a Estados Unidos (cinco entre las primeras 10), ocho a China, cinco a Alemania, cinco a Francia, dos a España, e igual número a Gran Bretaña, entre los Estados con mayor número. Véase www.deganadores.com/index.php?option=com_content&view=article&id=595:las-. Consultado el 2 de febrero de 2012.

Incremento del subdesarrollo o de la dependencia significa la agudización de las particularidades de la reproducción del capital propias del capitalismo dependiente. Nuestras economías podrán seguir creciendo, mucho o poco, pero creciendo, podrá seguir expandiéndose la planta productiva, las extensiones de tierras cultivadas, la masa de bienes producidos y exportados y la masa de inversiones en el exterior, pero de manera que sólo unos pocos sectores sociales y clases disfrutan del trabajo social allí contenido.

La población que alcanza trabajo podrá acceder a televisores, celulares o computadoras, a condición de vivir con precarios servicios públicos en materia de salud, educación, vivienda, con transporte deficiente, prolongando así sus ya largas jornadas laborales, sin poder reproducirse en condiciones de seres humanos que laboran en el siglo *xxi* y no en el siglo *xix*; la reproducción de nuevos brazos disponibles para el capital proseguirá, sostenida en programas gubernamentales de subsistencia y en los esfuerzos de las familias y de redes de sobrevivencia en el mundo de los *paupers*. Las brechas sociales se profundizan, incrementando los agravios morales sobre las mayorías, cada vez con más extensas o intensas horas de trabajo o bajo los tormentos de la miseria.

A modo de síntesis señalemos la conjunción de procesos económicos, políticos y geopolíticos que han hecho posible las experiencias de desarrollo de Corea del Sur y China. De ninguna manera pueden ser leídos como un recetario para el desarrollo, como gustan de señalar aquellos que suponen que es posible trasladar experiencias, sin considerar las particularidades históricas, hacia otras regiones y naciones.

- * Conformación de un Estado autoritario que tiene como una de sus metas alcanzar el desarrollo y que organiza hacia ese objetivo las fuerzas y los recursos de la sociedad.
- * Una férrea planificación estatal a la cual se supeditan incluso los potenciales agrupamientos que darán forma a una burguesía industrial y demás fracciones burguesas.
- * Procesos de reformas agrarias que dismantelaron el poder de oligarquías rurales.
- * Agudos procesos de explotación de la población rural para fortalecer los procesos de industrialización.
- * Agudos procesos de superexplotación de la población obrera industrial.
- * Acceso a cuantiosos apoyos monetarios desde Estados Unidos y otras economías desarrolladas (caso de Corea del Sur).
- * Importantes recursos provenientes de la diáspora china.

- * Desarrollo de un proceso revolucionario en China que dismantela a las antiguas clases dominantes.
- * Enorme masa de fuerza de trabajo que se vuelca a la producción de valor, una vez establecida la planificación en el giro capitalista.
- * Población trabajadora altamente disciplinada, por razones culturales y por la presencia de regímenes autoritarios que impiden o limitan su organización y sus luchas.
- * Rápida conformación de franjas productivas exportadoras que favorecen la acumulación dirigida hacia núcleos económicos estratégicos.
- * Elevados montos de inversión extranjera directa, que alimentan la acumulación, supeditadas a las necesidades de la planificación.
- * Exigencias a los inversores extranjeros de transferir conocimientos y calificar mano de obra.
- * Lugar estratégico de Corea del Sur en la etapa de “Guerra Fría”, que explica los cuantiosos apoyos económicos y políticos.
- * Temprano alcance de la condición de potencia atómica de China, lo que limita las agresiones foráneas.
- * Elevados montos de presupuesto destinados a la Innovación Tecnológica y creación de conocimiento.
- * Creciente paso de una acumulación sustentada en plusvalía absoluta, que gira hacia la plusvalía relativa.

Si bien en América Latina se ha dado la confluencia de regímenes autoritarios y una aguda superexplotación, esto ha alimentado a los procesos de reproducción que sustentan la subordinación de la economía regional a las necesidades y exigencia del gran capital local y extranjero.

Esta es una de las razones que explica la ausencia de un proyecto de desarrollo nacional, y de una férrea planificación orientada al desarrollo, que someta incluso a las propias clases dominantes a tales objetivos.

También permite entender que los Estados de la región no exijan a los inversores extranjeros transferencias de conocimientos y capacitación de mano de obra.

Cuando algunos esbozos de proyectos autónomos y nacionales han tomado forma en la región, han debido enfrentar una aguda ofensiva de Estados Unidos y de las propias clases dominantes locales, siendo abortados tempranamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Samir (2011), *La ley del valor mundializada. Por un Marx sin fronteras*, El Viejo Topo, España.
- Aquino Rodríguez, Carlos (2000), *Introducción a la economía asiática*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- Astarita, Rolando (2010), *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Bekerman, Marta, Federico Dulcich y Nicolás Moncaut (2014), “La emergencia de China y su impacto en las relaciones comerciales entre Argentina y Brasil”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 45, núm. 176, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Botton, Flora (1997), “El confucianismo en los milagros económicos asiáticos”, en *Iztapalapa*, núm. 42, Universidad Autónoma Metropolitana, México, julio-diciembre.
- CEPAL (2012), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2012*, Santiago.
- Cuéllar Escobar, John Jairo (2012), *El desarrollo industrial en Corea del Sur (1960-2010). Elementos explicativos y de política. Un contrapunto a la experiencia colombiana*, Bogotá, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de grado.
- Diez tesis sobre el nuevo desarrollismo*, Sao Paulo, septiembre de 2010 (consultado el 19 de marzo de 2014), disponible en http://www.tentheseondevelopmentalism.org/theses_spanish.asp
- Fajnzylber, Fernando (1987), “Reflexiones sobre las particularidades de América Latina y el sudeste asiático y sus referentes en el mundo industrializado”, *Investigación Económica*, núm. 180, UNAM, México, abril-junio.
- Forbes global*, <www.deganadores.com/index.php?option=com_content&view=article&id=595:las->. Consultado el 2 de febrero de 2012.
- Frank, André Gunder (1966), “El desarrollo del subdesarrollo”, *Monthly Review*, vol. 18, núm. 4, Nueva York, septiembre.
- Frank, A. G. (1991), *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- _____ (1973), *América Latina: subdesarrollo o revolución*, México, Editorial Era.
- _____ (1970), *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Argentina, Siglo XXI Editores.
- Kornblihtt, Juan (2012), “Del socialismo al estatismo capitalista”, *El Aromo*, periódico cultural piquetero, núm. 68, Buenos Aires.

- León, Alejandra (2002), "El confucianismo en Corea", *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 5, núm. 157, México, septiembre-diciembre.
- Marini, Ruy Mauro ([1969], 1980), *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI Editores, décima edición.
- ____ (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Editorial Era.
- Martínez Peinado, Javier (2008), "El capitalismo global en China y China en el capitalismo global: la nueva economía mundial", *Revista de Economía Mundial*, núm. 18, Madrid.
- Meza Lora, José Salvador (2013), *Modernización industrial de la República Popular China. Lecciones para México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM e Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico.
- Nadal, Alejandro (2014), "Tres lecciones sobre la crisis en Europa", *La Jornada*, México, 19 de marzo de 2014.
- Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Shanghái (2012), *La inversión china en el extranjero*, Shanghái, noviembre.
- Roitman, Marcos (2012), "España: el fin del milagro, el regreso al subdesarrollo", México, *La Jornada*, 30 de octubre.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1970), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI Editores decimotercera edición, 1985.
- Toussaint, Eric (2006), "Corea del Sur: el milagro desenmascarado", *OIKOS*, núm. 22, Santiago, Escuela de Economía de la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, segundo semestre, pp. 81-109.
- UNCTAD (2013), *Informe sobre las inversiones en el mundo 2013*, Nueva York y Ginebra.

